

## ANEXOS

Formatos de Fideicomisos Públicos Estatales sin estructura orgánica

T VI-01    CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

FIDEICOMISO PÚBLICO SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA (1)  
UNIDAD RESPONSABLE (2)

CONCILIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD BANCARIA AL: (3) DE (4) DE (5)

BANCO: (6) NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: (7)

NOMBRE DE LA CUENTA: (8)

TIPO DE GASTO DEL RECURSO (9)

CONCEPTO	FIDEICOMISO PÚBLICO S/E.O.1113	BANCO
1.- Saldos por conciliar al: (10)	(11)	(12)
PARTIDAS DE CONCILIACIÓN		
2.-Cheques en circulación:		
NUMERO      FECHA      BENEFICIARIO		
(13)      (14)      (15)		(16)
3.-Carga banco – No abona ENTE:		
FECHA      CONCEPTO		
(17)      (18)	(19)	(20)
4.-Abona banco -.No carga ente:		
FECHA      CONCEPTO		
(21)      (22)	(23)	(24)
5.-Carga ente – No abona banco:		
FECHA      CONCEPTO		
(25)      (26)	(27)	(28)
6.- Abona ente – No carga banco:		
FECHA      CONCEPTO		
(29)      (30)	(31)	(32)
Saldos conciliados:	33	34

(35) a (36) de (37) de (38)

(39) (40)  
(41) (42)



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T VI-01

### CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- Finalidad: Identificar plenamente e integrar las diferencias entre el saldo contable de la cuenta 1113 y el saldo bancario según estado de cuenta, para mantener el control y seguimiento de las mismas procurando la regularización o aclaración oportuna.
- 1 Número y nombre del Fideicomiso Público sin estructura orgánica.
  - 2 Unidad de Apoyo Administrativo o área equivalente.
  - 3, 4 y 5 Día, mes y año del cierre del mes que se está conciliando.
  - 6 Se anotará el nombre del Banco que lleva la cuenta bancaria.
  - 7 Se anotará el número que corresponda a la cuenta bancaria que se concilia.
  - 8 Deberá anotarse el nombre completo de la cuenta.
  - 9 Deberá anotarse el tipo de gasto del recurso que se administra en la cuenta bancaria.
  - 10 Se deberá anotar el día, mes y año según registros del Fideicomiso Público sin estructura orgánica del cierre del mes de que se concilia.
  - 11 Deberá anotarse el saldo que el Fideicomiso Público sin estructura orgánica refleje en la cuenta 1113 según balanza de comprobación (si tiene una sola cuenta) o según analítico de saldos (si tiene varias cuentas) de la cuenta bancaria que se trate.
  - 12 Se anotará el saldo que muestra el estado de la cuenta bancario que proporciona el Banco.
  - 13 Deberá anotarse el número del cheque expedido por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica que a la fecha de cierre no han sido cobrados por sus respectivos beneficiarios.
  - 14 Se anotará día, mes y año en que fue expedido el cheque por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica.



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T VI-01

### CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

15 Se anotará el nombre del beneficiario del cheque que fue expedido por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica.

16 Se anotará el importe entre paréntesis del o los cheques expedidos por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica, que aún no han sido cobrados por los beneficiarios y se restarán al punto 12.

Nota: Los puntos 13, 14, 15 y 16, podrán detallarse en relación anexa, cuando los cheques sean tantos que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 13,14 y 15 anotarán “Relación anexa No.\_\_\_\_” y en el espacio 16 anotarán el importe total de los cheques en circulación.

17 Se anotará día, mes y año de la partida de conciliación localizada en el estado bancario.

18 Detallar el concepto por el cual el Banco efectuó el cargo; pueden presentarse entre otras las siguientes situaciones:

- a) Abonos normales, no contabilizados oportunamente por el ente.
- b) Partidas que no corresponden al Fideicomiso Público sin estructura orgánica por el pago de cheques de otros entes y comisiones por manejo de cuenta.

19 Anotar con paréntesis el importe de los abonos no contabilizados oportunamente por el organismo y se restará al punto 11.

20 Anotar el importe del cargo que aparece como partida de conciliación según el estado de cuenta bancario, el cual deberá ser sumado al punto 12.

Nota: Los puntos 17, 18, 19 y 20, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 17 y 18 anotarán “Relación anexa No.\_\_\_\_” y en el espacio 18 y 19 anotarán el importe total de las partidas.

21 Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T VI-01

### CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- 22 Detallar el concepto por el cual el Banco efectuó el abono. Ejemplo:  
a).- Abonos normales, no contabilizados oportunamente por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica.  
b).- Intereses generados por la cuenta bancaria y que aún el Banco no ha trasladado a la cuenta específica de la Tesorería Única.  
c).- Depósitos que no le corresponden al Fideicomiso Público sin estructura orgánica.

- 23 Anotar el importe del cargo no contabilizado oportunamente por el fideicomiso público sin estructura orgánica y sumar al punto 11.

- 24 Anotar el Importe con paréntesis del abono que aparece como partida de conciliación según estado de cuenta bancario, el cual deberá ser restado al punto 12.

Nota: Los puntos 21, 22, 23 y 24, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 21 y 22 anotarán "Relación anexa No.\_\_\_\_" y en el espacio 23 y 24 anotarán el importe total de las partidas.

- 25 Día, mes y año según partida de conciliación localizada en el estado de cuenta bancario.

- 26 Detallar el concepto por el cual el fideicomiso público sin estructura orgánica efectuó el cargo, por lo general son partidas por depósitos efectuados, mismos que el banco los abono indebidamente a otra Cuenta.

- 27 Importe en rojo del cargo contabilizado anticipadamente por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica.

- 28 Importe del cargo que aparece como partida de conciliación según registro contable del organismo, el cual deberá ser sumado al saldo de la cuenta del banco.

Nota: Los puntos 25, 26, 27 y 28, podrán detallarse en relación anexa, cuando las partidas sean tantas que no quepan en la carátula de la conciliación. En tal caso, en los espacios 25 y 26 anotarán "Relación anexa No.\_\_\_\_" y en el espacio 27 y 28 anotarán el importe total de las partidas.

- 29 Día, mes y año, según partida de conciliación.



## INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO T VI-01

### CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTA MAESTRA

- 30 Detallar el concepto por el cual el Fideicomiso Público sin estructura orgánica efectuó el abono, por lo general son partidas por concepto de cheques emitidos, mismos que se encuentran pendientes de registrarse por el Banco.
- 31 Importe del abono contabilizado anticipadamente por el Fideicomiso Público sin estructura orgánica, el cual se sumará al punto 11.
- 32 Anotar el importe con paréntesis del abono que aparece como partida de conciliación según registro contable del Fideicomiso Público sin estructura orgánica, el cual deberá ser restado al punto 12.
- 33 Resultado de la suma algebraica del saldo por conciliar y las partidas en conciliación de esa columna; de ser igual al importe del punto 34.
- 34 Resultado de la suma algebraica del saldo por conciliar y las partidas en conciliación de esa columna; de ser igual al importe del punto 33.
- 35 al 38 Ciudad, día, mes y año en el que se elabora la conciliación.
- 39 Espacio para la firma del Titular del Ente Público Coordinador de Sector.
- 40 Espacio para la firma del Secretario Técnico del Comité Técnico.
- 41 Se anotará el nombre y cargo del Titular del Ente Público Coordinador de Sector.
- 42 Se anotará el nombre y cargo del Secretario Técnico del Comité Técnico.